TACONAIRE S.A.

Guayaquil, septiembre 23 del 2016

Señor EDISON GERMAN SANCHEZ PINELA Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **TACONAIRE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma. -

En el ejercicio del cargo, usted podrá ejercer individualmente la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, conforme lo establecido en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

TACONAIRE S.A., es una compañía anónima constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Séptima del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquéz Ayala, el 9 de agosto del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 1 de septiembre del 2011.

Atentamente,

GIRLY ADELINA ROCA TAMAYO

Presidente de la Junta. Ecuatoriana. Cédula No. 170754739-2

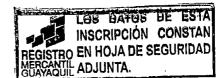
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL. -

Guayaquil, septiembre 23 del 2016.

EDISON GERMAN SANCHEZ PINELA

Cédula No. 091343361-1. Ecuatoriano

Anchivan ya P



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43.177 FECHA DE REPERTORIO:17/oct/2016 HORA DE REPERTORIO:15:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TACONAIRE S.A., a favor de EDISON GERMAN SANCHEZ PINELA, de fojas 45.867 a 45.870, Registro de Nombramientos número 12.318.

ORDEN: 43177

DANGER DE LEGENDARION DE LEGENDARION

Guayaquil, 18 de octubre de 2016

Ab. Marissa Pendóla Solórzano registro mercantil del canton guayaquil delegada

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPANÍAS DE GUAYAQUIL

1 1 NOV 2016

RECIBIDO

Hora: Firma: Caylos.